*El contenido de esta acta ha sido sometido a un proceso de seudonimización de datos en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (2016/679)

Ayuntamiento de VILLAFRANCA DE EBRO (Zaragoza)

ACTA DE LA SESION ORDIANRIA CON FECHA DE 25 DE OCTUBRE DE 2023

En la localidad de Villafranca de Ebro, a veinticinco de octubre de dos mil veintitrés, siendo las diecisiete horas y cinco minutos, bajo la presidencia de Doña Volga Francisca Ramírez Gamiz, se reúnen en el salón de sesiones de la casa consistorial, para celebrar la sesión ordinaria en primera convocatoria, los miembros de la corporación que a continuación se relacionan

Asistentes:

- Doña Agnes Daroca Herrero
- Don Luis Enrique Cuenca Julián
- Doña María Magdalena Bes Prades
- Don Cristian Bes Casamayor
- Don José Luis Suarez Español

Da fe de la sesión y extiende la presente acta el secretario de la corporación D. David Álvarez Solana

La Sesión se celebra previa convocatoria al efecto, efectuada con la antelación reglamentaria y dándose publicidad de la misma.

Comprobada la existencia de quorum de asistencia suficiente, se da inicio a la sesión

A) PARTE RESOLUTIVA

1. PRIMERO: APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Previamente a la votación sobre la aprobación del acta, Don José Luis Suarez Español pregunta a los concejales presente si han leído el acta previamente a la asistencia a la sesión plenaria, estando la misma a disposición en la sede electrónica y en la secretaría municipal desde la convocatoria de la sesión.

Tratado el punto del orden del día, se aprueba por 5 votos a favor y una abstención, procediéndose a continuación a su transcripción al libro de actas correspondiente

2. SEGUNDO: APROBACION SI PROCEDE, DE LACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Previamente a la votación sobre la aprobación del acta, Don José Luis Suarez Español pregunta a los concejales presente si han leído el acta previamente a la asistencia a la sesión



plenaria, estando la misma a disposición en la sede electrónica y en la secretaría municipal desde la convocatoria de la sesión, efectuada con la antelación reglamentaria.

Tratado el punto del orden del día, se aprueba por 5 votos a favor y una abstención, procediéndose a continuación a su transcripción al libro de actas correspondiente

3. TERCERO: APROBACIÓN SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE CREDITOS 6/2023 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE

Previamente a la exposición del punto tercero del orden del día, Don José Luis Suarez Español solicita a la secretaría explicaciones de porque el expediente administrativo al que ha tenido acceso en la sede electrónica se denomina: "Expediente 80/2023", siendo que estamos aprobando la modificación de créditos 6/2023 del presupuesto municipal vigente. El citado concejal plantea la posibilidad de interponer reclamación o queja formal ante la dirección General de la Administración Local por negligente actuación del secretario de la corporación en relación con dicho asunto e insiste en conocer la razón por la que se le ha informado mal del número de expediente que está siendo sometido a pleno.

Sin más intervenciones por parte de ningún concejal, la alcaldesa continua con desarrollo de la sesión explicando detalladamente las partidas incluidas en el mismo, y el informe de intervención. En este punto, Don José Luis Suarez Español manifiesta su malestar con la utilización del remanente de tesorería para gastos generales por parte de la corporación, considerando que se está gastando mucho dinero.

Continuando con el orden del día y considerando que deben realizarse determinados gastos que no pueden demorarse hasta el ejercicio siguiente y que en el Presupuesto vigente no existe crédito para atenderlos o el existente resulta insuficiente.

Visto el informe favorable emitido por la intervención municipal

Se acuerda por 5 votos a favor y una abstención el siguiente,

ACUERDO

PRIMERO: Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos nº 6/2023 del presupuesto municipal para 2023, mediante la modalidad de "Créditos Extraordinarios en los términos que figuran en el expediente

SEGUNDO: Exponer al público el citado expediente durante el plazo de quince días contado desde la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el cual, los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el pleno, que dispondrá del plazo de un mes para resolverlas



TERCERO: En el caso de que no se presenten reclamaciones en el plazo señalado, el expediente se considerará aprobado definitivamente y se insertará resumido por capítulos en el Boletín oficial de la provincia.

4. CUARTO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA CERTIFICACIÓN № 2, FIN DE OBRA, DEL PROYECTO DE RENOVACION DE UN TRAMO DEL COLECTOR DE SANEAMIENTO DE VILLAFRANCA DE EBRO, FINANCIADO CON EL PROGRMA AGENDA 2030 (ANUALIDAD 2022) DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Vista la certificación nº2, correspondiente a la obra de Renovación de un tramo del colector de saneamiento de Villafranca de Ebro, redactada por los señores arquitectos XXXXXXXXX y XXXXXXXXX, y por el ingeniero de caminos canales y puertos, XXXXXXXXXX, cuyo importe asciende a 121.889,15 €, se adopta por 5 votos a favor y uno en contra el siguiente

ACUERDO

PRIMERO: Aprobar la certificación nº2 correspondiente a la obra de Renovación de un tramo del colector de saneamiento de Villafranca de Ebro por importe de 121.889,15 €, con fecha de 28 de septiembre de 2023

SEGUNDO: En el mismo acuerdo se procede a la aprobación de la factura 0230902 de fecha 29/9/2023 de ONSTRUCTORA ALCAÑIZANA GIL SL por importe de 121.889,14 €

TERCERO: Dar traslado del presente acuerdo a DPZ para unir al expediente al objeto de la justificación del mismo

B) DACIÓN DE CUENTAS

5. QUNTO: DACIÓN DE CUENTAS DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA

RESOLUCIÓN	RESUMEN
Decreto 103/2023	Decreto de aprobación de facturas por un importe total de 17.356,41 €
Decreto 104/2023	Decreto de concesión de licencia de obra menor para cerramiento de solar en avenida zaragoza 35
Decreto 105/2023	Decreto de concesión de prórroga de tarjeta de estacionamiento para personas con discapacidad
Decreto 106/2023	Decreto de denegación de la licencia de canalización de telecomunicaciones a AVATEL TELECOM S.A. hasta la aportación de la documentación técnica requerida e informes sectoriales favorables
Decreto 107/2023	Decreto de denegación del cambio de titularidad de la licencia de estación de telefonía móvil en el polígono 16, parcela 108



Decreto 108/2023	Decreto de aprobación de facturas por un importe total de 11.605,97€
Decreto 109/2023	Decreto por el que se informa favorablemente la solicitud de comisión de servicios efectuada
	porXXXXXXX, funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional para
	el desempeño del puesto de secretaría – intervención del ayuntamiento de Villafranca de
	Ebro, vacante, solicitando la conformidad de la mima a la agrupación secretarial de la fueva y a
	la dirección General de la Administración Local
Decreto 110/2023	Decreto de adjudicación de plazas vacantes en la guardería municipal para el curso 2023 –
	2024
Decreto 111/2023	Decreto por el que se declara la jubilación voluntaria de la secretaria – interventora,
	funcionaria con habilitación de carácter nacional y se agraden los servicios prestados
Decreto 112/2023	Decreto de aprobación de facturas por un importe total de 28.408,38 €
Decreto 113/2023	Decreto por el que se deniega la solicitud de licencia para reforma integral de la vivienda sita
,	en avenida zaragoza 33 hasta que se aporte la documentación técnica firmada por técnico
	competente y visada por colegio oficial
Decreto 114/2023	Decreto por el que se otorga licencia de apertura para el establecimiento de farmacia sito en
•	avenida zaragoza 16
Decreto 115/2023	Providencia de incoación de EMC 5/2023
Decreto 116/2023	Decreto de adjudicación del contrato menor de suministros de: "Compra de fregadora
	industrial con conductor a bordo"
Decreto 117/2023	Decreto de concesión de licencia de obra menor para el retejado de cochera en calle san Jorge
	9
Decreto 118/2023	Decreto de traspaso de licencia de actividad de farmacia
Decreto 119/2023	Decreto de aprobación de facturas por un importe total de 9.809,74 €
Decreto 120/2023	Decreto de denegación de licencia de obras mayores para rehabilitación de vivienda en
	avenida Huesca 6 debido a la falta de el informe del arquitecto superior para
	la justificación estructura
Decreto 121/2023	Decreto de concesión de licencia de obras mayores para Instalación de Placas Solares para
	autoconsumo 3,06 kW en Calle La Olivera nº 40
Decreto 122/2023	Decreto de concesión de licencia de obras mayores para Instalación de Placas Solares para
	autoconsumo 3,06 kW en calle la olivera nº8
Decreto 123/2023	Decreto de concesión de licencia de obras mayores para la Instalación de Placas Solares para
	autoconsumo 11,70 kW. En calle Alfonso bes 16
Decreto 124/2023	Decreto de concesión de la licencia de obras menores para reparación y jaharrado de fachada
	en calle mayor 41
Decreto 125/2023	Decreto de denegación de licencia de instalación de Sistema de Aerotermia de 18 kW
	presentada por limaelec Sol. Energéticas S.L
Decreto 126/2023	Decreto de aprobación de facturas por importe de 41.847,48 €
Decreto 127/2023	Decreto de denegación de autorización para instalación domestica ovina en la parcela 44 del
	polígono 19 debido a la falta de certificado técnico que garantice la seguridad estructural del
	cubierto realizado, así como el visto bueno de los servicios veterinarios de la zona.



Decreto de adjudicación del contrato menor de obras: ""Renovación de la cubierta del tejado
del consultorio médico"
Decreto de aprobación de facturas por importe de 12.339,37€
Decreto de conexión de licencia de obras condicionada para acondicionamiento de jardín de
vivienda unifamiliar en calle XXXXXXXXX
Decreto e aprobación del plan de seguridad y salud presentado para la ejecución de la obra
de renovación del tejado del consultorio medico
Decreto de concesión de licencia de sustitución de alicatado en cocina en calle santa bárbara
1
Decreto de denegación de licencia de obras menores para instalación de placas solares de
autoconsumo
Decreto de concesión de placa de badén para su colocación en la entrada del almacén sito en
Calle Constitución nº 4D
Decreto de concesión de licencia de obras menores para colocación de ventana en calle
xxxxxxxx
Decreto por el que se aprueba el incremento retributivo adicional del 0,5% de las
retribuciones del personal municipal para el año 2023
Decreto de aprobación de facturas por importe de 21.570,30 €

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

El Señor Don José Luis Suarez Español solicita información sobre la razón de que al buscar el nombre del pueblo en internet aparezcan dos páginas web idénticas, con nombre parecido y con distinta foto en la portada. Así mismo, ruega a la corporación que actualice los nombres y fotos de los concejales de cada área, ya que todavía figuraban los datos de la legislatura pasada

Doña Agnes Daroca le confirma que efectivamente se percataron hace poco de que dichos datos estaban desactualizados y que ella en persona se está encargando de que se actualicen, y que a tal fin les solicitara a todos los concejales una foto reciente. Además de esto, Doña Agnes le solicita a José Luis que no hable a gritos y con enfado, ya que no es necesario para celebrar un pleno estar en constante tensión y elevando el tono, a lo que Don José Luis contesta que a el tampoco le gusta como Doña Agnes se peina el pelo, pero que tiene que aguantarse.

Respecto al asunto de la web duplicada se comenta la posibilidad de que la confusión viniera por la antigua página de Facebook, que no está actualizada.

Finalmente, el señor Don José Luis Suarez critico la gestión de la alcaldesa, calificándola de "gestión de república bananera", a lo que la señora alcaldesa respondió solicitando que constase en acta la falta de respeto hacia su persona.



Así mismo, el señor José Luis Suarez critico la elección del nuevo secretario – interventor, calificándola de elección "a dedo".

Al no producirse más intervenciones y no habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, siendo las diecisiete horas y cincuenta minutos, la Sra. alcaldesa da por finalizada la sesión, de la que se extiende la presente acta, que es firmada electrónicamente a la fecha que figura al margen, por la Sra. alcaldesa y por mí, el secretario, que certifico.